A: Anual; C1: 1.er Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Matemáticas.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN MATEMÁTICAS POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias

Centro de Impartición: Facultad de Matemáticas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia			
Tipo de materia Créditos			
F	Formación Básica	60	
0	Obligatorias	108	
Р	Optativas	60	
Т	Trabajo Fin Grado	12	
	Total	240	

	Estructura de las enseñanzas por módulos	-	
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
	Álgebra Lineal y Geometría II	0	6
Álgebra Lineal, Geometría y Topología	Geometría Local de Curvas y Superficies	0	6
	Geometría y Topología de Superficies	0	6
	Topología	0	6
	Álgebra Conmutativa y Geometría Algebraica	Р	6
Ampliación de Álgebra y Aplicaciones	Álgebra, Combinatoria y Computación	Р	6
	Teoría de Códigos y Criptografía	Р	6
	Análisis Funcional y Ecuaciones en Derivadas Parciales	Р	6
Ampliación de Ecuaciones Diferenciales	Análisis Numérico de Ecuaciones Diferenciales	Р	6
/ Análisis Numérico	Complementos de Modelización y Optimización Numérica	Р	6
	Ecuaciones en Derivadas Parciales	Р	6
	Análisis de Fourier	Р	6
Análisis Matemático	Análisis Funcional	Р	6
Analisis Matematico	Teoría Analítica de Números	Р	6
	Variable Compleja	Р	6
) : 110	Ciencias de la Computación	Р	6
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Lógica Matemática y Fundamentos	Р	6
	Ampliación de Ecuaciones Diferenciales	0	6
Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	0	6
	Análisis de Datos Multivariantes	P	6
Estadística e Investigación Operativa	Modelos de la Investigación Operativa	P	6
	Modelos Lineales y Diseño de Experimentos	P	6
	Estructuras Algebraicas	0	6
Estructuras Algebraicas y Matemática Discreta	Matemática Discreta	0	6
	Física I	F	6
Física	Física II	F	6
	Diferenciación de Funciones de Varias Variables	0	6
	Funciones de Una Variable Compleja	0	6
Fundamentos de Análisis Matemático	Integración de Funciones de Varias Variables	0	6
	Series de Funciones e Integral de Lebesgue	0	6
nformática	Informática	F	12
mormatica	Álgebra Básica	F	6
		F	
Matemáticas	Álgebra Lineal y Geometría I		12
	Cálculo Infinitesimal	F	12
	Elementos de Probabilidad y Estadística	F	6
Métodos Numéricos	Cálculo Numérico I	0	6
	Cálculo Numérico II	0	6
	Cálculo en Variedades	P	6
Optativas de Geometría y Topología	Geometría Aplicada	P	6
	Homología Simplicial	Р	6
	Variedades Diferenciables	Р	6
Optimización y Modelización	Modelización Matemática	0	6
Spaniazación y modelización	Programación Matemática	0	6
Probabilidad y Estadística	Inferencia Estadística	0	6
TODADIIIUAU Y ESIAUISIICA	Teoría de la Probabilidad	0	6
Frabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	T	12

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Curso	A	Álgebra Lineal y Geometría I	F	12
	A	Cálculo Infinitesimal	F	12
	A	Informática	F	12
Primero	C1	Álgebra Básica	F	6
rilliero	C1	Física I	F	6
	C2	Cálculo Numérico I	0	6
	C2	Topología	0	6
	C1	Elementos de Probabilidad y Estadística	F	6
	C1	Álgebra Lineal y Geometría II	0	6
	C1	Diferenciación de Funciones de Varias Variables	0	6
	C1	Matemática Discreta	0	6
	C1	Series de Funciones e Integral de Lebesgue	0	6
Segundo	C2	Física II	F	6
	C2	Cálculo Numérico II	0	6
	C2	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	0	6
	C2	Integración de Funciones de Varias Variables	0	6
	C2	Teoría de la Probabilidad	0	6
	C1	Ampliación de Ecuaciones Diferenciales	0	6
	C1	Estructuras Algebraicas	0	6
	C1	Funciones de Una Variable Compleja	0	6
	C1	Geometría Local de Curvas y Superficies	0	6
	C1	Inferencia Estadística	0	6
Tercero	C2	Geometría y Topología de Superficies	0	6
	C2	Modelización Matemática	0	6
	C2	Programación Matemática	0	6
	C2	Optativa 1	P	6
	C2	Optativa 2	P	6
	C1	Optativa 3	P	6
	C1	Optativa 4	P	6
	C1	Optativa 5	P	6
	C1	Optativa 6	P	6
Cuarto	C1	Optativa 7	P	6
	C2	Optativa 8	P	6
	C2	Optativa 9	P	6
	C2	Optativa 10 o Prácticas Externas	P	6
	C2	Trabajo Fin de Grado	T T	12

Relación de asignaturas optativas			
Asignatura	Créditos		
Álgebra Conmutativa y Geometría Algebraica	6		
Álgebra, Combinatoria y Computación	6		
Análisis de Datos Multivariantes	6		
Análisis de Fourier	6		
Análisis Funcional	6		
Análisis Funcional y Ecuaciones en Derivadas Parciales	6		
Análisis Numérico de Ecuaciones Diferenciales	6		
Cálculo en Variedades	6		
Ciencias de la Computación	6		
Complementos de Modelización y Optimización Numérica	6		
Ecuaciones en Derivadas Parciales	6		
Geometría Aplicada	6		
Homología Simplicial	6		
Lógica Matemática y Fundamentos	6		
Modelos de la Investigación Operativa	6		
Modelos Lineales y Diseño de Experimentos	6		
Teoría Analítica de Números	6		
Teoría de Códigos y Criptografía	6		

Asignatura	Créditos
Variable Compleja	6
Variedades Diferenciables	6

A: Anual; C1: 1.er Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Gra duado/Graduada en Medicina

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN MEDICINA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias de la Saluc

Centro de Impartición: Facultad de Medicina